



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00599081- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones: y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación de un CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL;

El presente convenio se encuadra en los términos del reglamento aprobado mediante O.H.C.S Nro. 06/12;

Lo informado en orden 9 por la Secretaría de Gestión institucional; y en el orden 12,

lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2022-70807-E-UNC-DGAJ#SG;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio Marco de que se trata, que forma parte de la presente y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

